ELECCIÓN DE PRESIDENTE
ver exposición

ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE
ver exposición

DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE TRABAJO
ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 8 de abril de 2015

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Sebastián Sabini.
MIEMBROS:	Señores Representantes Graciela Bianchi, Mario García, Enzo Malán, Susana Montaner y María Manuela Mutti.
SECRETARIA:	Señora Graciela Morales.

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir al Presidente de la Comisión para el primer Período de esta Legislatura.

SEÑORA MUTTI.- Propongo al Diputado Sebastián Sabini como Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, por su amplia participación en la Legislatura pasada y el conocimiento que tiene en ese sentido.

SEÑORA BIANCHI.- Vamos a votar por el Diputado Sabini -que, además, es docente- para ocupar la Presidencia de esta Comisión. Y, si bien nos vimos pocas veces, en todas las oportunidades hemos tenido un excelente relacionamiento. Así que lo votamos con mucho gusto.

SEÑORA MONTANER.- Quería señalar que, en un tema tan delicado, como es la educación en este país, la experiencia del Diputado Sabini como docente es muy importante y, sin duda, nos va a aportar

mucho al llevar adelante la Presidencia. Es así que con mucho gusto lo votamos como Presidente.

SEÑOR GARCÍA.- Quería saludar la decisión del Frente Amplio de designar al Diputado Sabini para ocupar la Presidencia de la Comisión.

Conocemos al Diputado desde la Legislatura anterior. Sabemos cuánto se ha preocupado y se preocupa por este tema y conocemos su capacidad. Además, su condición de docente, evidentemente, ayuda y mucho en el desempeño de la función. Es así que le deseamos éxitos en su gestión como Presidente de esta Comisión.

SEÑOR MALÁN.- Con mucho gusto voto al señor Diputado Sabini como Presidente de la Comisión de Educación y Cultura.

SEÑORA SECRETARIA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción presentada por la señora Diputada Mutti en forma nominal.

SEÑORA BIANCHI.- Por el señor Diputado Sabini.

SEÑOR GARCÍA.- Por el señor Diputado Sabini.

SEÑOR MALÁN.- Por el señor Diputado Sabini.

SEÑORA MONTANER.- Por el señor Diputado Sabini.

SEÑORA MUTTI.- Por el señor Diputado Sabini.

SEÑOR SABINI.- Por la señora Diputada Mutti.

SEÑORA SECRETARIA.- El resultado de la votación ha sido cinco en seis: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Sabini)

SEÑOR PRESIDENTE (Sabini).- Agradezco las palabras vertidas por las señoras y señores Representantes. Vamos a tratar de ser lo más ecuánimes posibles en nuestra tarea.

Continuando con el orden del día, corresponde votar al Vicepresidente de la Comisión. Quería proponer a la señora Diputada Graciela Bianchi, que es una persona que ha dedicado su vida a la educación y con quien pensamos que podemos hacer un buen trabajo aquí.

SEÑORA MONTANER.- Quiero destacar que la Diputada es una profesional dedicada y muy vocacional.

Ambas somos profesionales y fuimos compañeras en la carrera universitaria. Sin embargo, Graciela siempre se inclinó por lo que es la educación y a eso dedicó su vida con pasión. Es así que no tengo ninguna duda de votarla y sé que va a hacer un gran aporte que nos enriquecerá. Es así que la voto con mucho gusto.

SEÑOR GARCÍA.- Para nosotros es un gusto votar a la compañera Graciela Bianchi para ocupar la Vicepresidencia de la Comisión.

Sabemos del compromiso de la Diputada Bianchi con el tema educativo y creemos que, desde su propia experiencia, va a aportar y mucho en lo que nosotros entendemos, humildemente, es el gran tema que tiene el país por delante y que también tiene esta Comisión. Lo digo porque tenemos que ser conscientes de la importancia del tema educativo en los próximos cinco años. A su vez, todos tenemos que trabajar con esa meta, que es tener como objetivo mejorar la calidad educativa, que es el gran desafío que tiene el país.

En definitiva, votamos por la Diputada Bianchi para Vicepresidenta de la Comisión y le deseamos el mayor de los éxitos en la gestión.

SEÑORA MUTTI.- Es un gusto votar a Graciela para Vicepresidenta de la Comisión.

Tal vez, ella no lo recuerde, pero fui al Liceo Bauzá como docente de práctica, por lo que ya ahí tuve un vínculo con ella y me alegro mucho de participar en esta Comisión junto a varios docentes con los que compartimos la vocación por lo que es la educación. Entiendo que dedicar tiempo a eso vale la pena.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción presentada para que la Diputada Bianchi sea la Vicepresidenta de esta Comisión.

SEÑORA BIANCHI.- Por el señor Diputado García.

SEÑOR GARCÍA.- Por la señora Diputada Bianchi.

SEÑOR MALÁN.- Por la señora Diputada Bianchi.

SEÑORA MONTANER.- Por la señora Diputada Bianchi.

SEÑORA MUTTI.- Por la señora Diputada Bianchi.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por la señora Diputada Bianchi, que sé que hará un excelente trabajo en esta Comisión.

El resultado ha sido de cinco en seis: AFIRMATIVA.

Se ha elegido a la señora Diputada Bianchi para ocupar la Vicepresidencia de esta Comisión. Continuando con el orden del día, corresponde determinar el régimen de trabajo de la Comisión.

En la Legislatura pasada, esta Comisión sesionaba los miércoles del 1º al 18 de cada mes, a la hora 10, siempre y cuando no apareciera nada extraordinario. Este régimen nos parecía razonable, pensando también en que aquí hay Diputados del interior que tienen que estar en su departamento, pero a su vez cumplir la tarea parlamentaria.

Entonces, este es el régimen de trabajo que proponemos y aclaro que no lo había conversado con ninguno de los legisladores, pero por cuestiones prácticas nos resultaba razonable.

SEÑORA MONTANER.- Yo, señor Presidente, quiero agradecerle su comprensión. Nuestro departamento queda a 400 kilómetros de aquí y si bien es muy importante la labor que desarrollamos en el Parlamento, si no recogemos las inquietudes y necesidades del departamento por el cual fuimos electos, mal podemos cumplir con nuestra función legislativa en forma correcta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

ASUNTOS ENTRADOS

123732	FUN- TEP. Celebración de sus 70 años. Invitación.

123746	Invitación del Gobierno de la República Dominicana a la Reunión de Legisladores y expertos sobre la sociedad de la información a realizarse los días 11 y 12 de mayo de 2015.
123875	Exposición escrita de la señora Representante Susana Andrade.
123924	Invitación para realizar un encuentro en la Sede Salto del Centro Universitario del Litoral Norte.
123941	Acto recordatorio del Día del Holocausto y el Heroísmo. Invitación de la Comunidad Israelita del Uruguay. Se comunicó por correo electrónico

CARPETA	ASUNTO
C/30/2015	PROF. CLEMENTE ESTABLE. Designación al Liceo Nº 73 del departamento de Montevideo.
C/75/2015	TEATRO UAMA DE LA CIUDAD DE CARMELO. Se designa "Dra. Adela Reta" su Sala; "Químico Farmacéutico Raúl A. Bianchi" su Hall y se autoriza a colocar una placa recordatoria con el nombre "Román Iturburúa".

La nota relativa a la invitación de la Regional Norte llegó por vía electrónica. Nosotros mantuvimos una conversación con el Director Pancracio Cánepa.

La idea es conocer ese centro regional de la Universidad de la República, que en estos últimos cinco años ha tenido un desarrollo muy importante de la matrícula y de la oferta educativa. Por supuesto que también tienen una serie de planteos para formular.

Ha sido una línea de trabajo que las Comisiones parlamentarias no se queden encerradas en el Parlamento sino que tengan un conocimiento del territorio y para nosotros sería muy importante concurrir, lógicamente considerando los tiempos electorales que corren para todos. También sabemos que este va a ser un año muy especial porque tiene lugar el tratamiento del Presupuesto nacional.

A eso quiero agregar el contacto que tuvimos con instituciones educativas que, al saber que íbamos a estar aquí, también nos invitaron, como Comisión, a conocer el Programa "Rumbo", que es una experiencia muy interesante que lleva adelante la educación media a las zonas rurales. Nosotros nos comprometimos a trasladar esta inquietud. También hacían extensiva la invitación al Presidente de la Cámara.

Queríamos conversar sobre esta posibilidad. Salto tiene muchas instituciones educativas muy importantes. Nos parece que sería una muy buena oportunidad como experiencia de trabajo y para estar en el territorio a fin de conocer las cosas interesantes e innovadoras que se están haciendo. Además, teniendo en cuenta este debate que tiene la sociedad uruguaya sobre la educación y las respuestas de la educación pública a los estudiantes, me parece que será particularmente enriquecedor realizar una primera actividad allí; no tiene por qué ser la última.

En ese sentido, tenemos algunos antecedentes. En el quinquenio anterior fuimos a Río Negro y a Young. La experiencia de visitar instituciones educativas fue muy interesante. También estuvimos en el Centro de Formación Docente en Pando, que tiene un edificio estupendo. Allí conversamos con docentes y estudiantes sobre el proyecto de la Universidad de la Educación. A su vez, estuvimos en el Liceo Especial de Toledo.

Creo que toda esa experiencia enriquece el trabajo, no solo por recibir las demandas -que vamos a recibir y muchas- sino por dedicar un tiempo allí, con los docentes, estudiantes y padres, viendo las distintas realidades, las fortalezas y debilidades.

Recién el Diputado Malán me mencionaba la posibilidad de visitar Soriano en algún momento.

SEÑORA MUTTI.- Todos los que participamos en instituciones educativas sabemos de la importancia y lo que genera la visita de una Comisión del Parlamento y mucho más si es al interior del departamento. Sabemos que el Estado como tal llega con políticas educativas, pero es muy diferente lo

que uno se proyecta desde una capital de lo que realmente sucede en el territorio. Y muchas veces, las cosas que suceden en el territorio se desarrollan por las personas que tiene el lugar. Es fundamental apuntalar y favorecer ese tipo de relacionamiento y el trabajo de nuestros compañeros docentes y de la gente que no es docente, pero está vinculada a la tarea docente, es fundamental. Eso también es parte de nuestra tarea, porque nos permite conocer el territorio y ver qué carencias hay en torno al tema educativo, poniendo mucho oído. Por lo general, en esos lugares la gente está esperando que se la escuche.

Por tanto, creo que esa invitación se refiere a eso: a tener oídos, tender puentes y abrir puertas.

El programa "Rumbo Rural Itinerante" es una experiencia piloto que lleva adelante la UTU en dos lugares del país y que si sigue saliendo bien, se puede implementar en otros lugares.

Sabemos que la educación a nivel secundario en la ruralidad todavía no llegó de forma homogénea en la heterogeneidad y fortalecer esos procesos fortalece la construcción de ciudadanía, trabajo y un montón de cosas más.

En definitiva, esa es una idea que acompaño desde mi territorio y desde mi vocación y de lo que fue mi trabajo hasta ahora.

SEÑORA BIANCHI.- Estoy de acuerdo, pero entiendo que se debe hacer lo mismo en Montevideo porque las comunidades educativas de aquí también necesitan ser escuchadas. También hay regionalizaciones en Montevideo que, a veces, son islas, tanto en lo bueno como en lo muy malo. A veces, son islas en lo muy bueno, que la gente desconoce y, a veces, son islas por cosas que no se están haciendo bien y la gente está ganada por el esfuerzo y la problemática diarios y se siente muy sola. Es así que comparto el criterio planteado y propongo que eso también se haga en Montevideo.

Por otra parte, quería proponer que se invite a la Ministra de Educación y Cultura y al Codicen para conocer los proyectos y paradigmas; después vamos a tener que trabajar con esos insumos en el Presupuesto. El tema es que me parece que como ya llegaron las venias, deberíamos convocar al nuevo Codicen y, obviamente, por un tema de relacionamiento, tendría que venir la Ministra. Creo que las nuevas autoridades quedarán designadas en cuestión de días, pero lo quería dejar esto planteado.

SEÑOR GARCÍA.- Por supuesto que estamos totalmente de acuerdo en adentrarnos en el conocimiento del tema educativo y las diferentes propuestas que hay a lo largo y ancho del país. Y por suerte hay una infinidad de propuestas que se van amoldando al territorio, como bien se decía.

Más allá de lo que es nuestra función específica, me gustaría proponer que la Comisión genere conciencia en la población de la importancia que tiene el tema educativo en el país. La Comisión para mí es un actor principal, como lo es el Ministerio de Educación y Cultura, el Codicen y como lo son, sin duda, también los gremios. En definitiva, entiendo que la Comisión debe jugar ese papel de generar conciencia de que estamos en un tema que es medular, que nadie duda de que todos tenemos la mejor de las intenciones para que a través de la educación podamos formar a los ciudadanos de los próximos años, pero que es un problema que tiene el país. Y esto lo vamos a arreglar en la medida en que todos sepamos que tenemos un problema y que tenemos la obligación de solucionarlo, entre todos; no es un problema del Gobierno; es un problema del país; por lo menos nosotros lo vemos así. Es un problema de todos porque, lamentablemente, no se han logrado los objetivos planteados.

Realmente, nos ilusionaron mucho las declaraciones del Presidente el 1º de marzo, al ver los objetivos trazados, pero ya, a los dos días, de parte del Ministerio, surgieron las primeras dudas.

Entonces, antes que nada, lo que tiene que haber es conciencia de que hay un problema y de que debemos solucionarlo entre todos. Para eso creo que la Comisión de Educación y Cultura, instalándose en los diferentes departamentos y territorios, más allá de conocer las realidades y propuestas educativas para cada uno de los lugares, también puede ayudar desde ese punto de vista: que la población sepa que hay una Comisión de Educación y Cultura que está muy preocupada por el tema y quiere aportar y ayudar.

Acá se mencionó el tema presupuestal. Hoy ya estamos viendo que se han anunciado paros para comenzar a "pelear" el Presupuesto. Esa terminología no debería utilizarse en materia educativa. Hay que procurar el mejor presupuesto posible para el desafío fundamental que tiene el país por delante.

Entonces, nos gustaría que la Comisión de Educación y Cultura tuviera esa responsabilidad de generar conciencia de que tenemos que hacer el mayor y mejor de los esfuerzos para encontrar las soluciones.

Hay que tener en cuenta algo que es increíble: la gran mayoría de las personas a las que está dirigido el sistema educativo ni siquiera vota, no participa en la elección de sus autoridades y muchas veces ellos son rehenes de las disputas que se generan en el sistema educativo.

Así que acompañamos este tipo de iniciativas. Más allá de ir a conocer estos casos puntuales, nos gustaría que la Comisión fuera a instalarse en diferentes departamentos. Hoy el Presidente señalaba que se instalaron en Río Negro. Como hay Diputados de todos los departamentos, cada uno podría encargarse de difundir que la Comisión estará reunida durante uno o dos días de determinada semana. Deberíamos tratar de recorrer todo el país porque sería bueno para generar lo que entendemos debe ser una movida general en procura de mejorar la calidad educativa que reciben nuestros jóvenes.

Por otra parte, si bien acompañamos la iniciativa de la señora Diputada Bianchi en cuanto a invitar a la Ministra de Educación y Cultura y a las autoridades del Codicen -aunque en estos días se están votando las venias por lo que habría que esperar a que se instalen las nuevas autoridades-, creo que por un orden de prioridad, lo mejor sería escuchar primero a la señora Ministra y también convocar a las corporaciones docentes para tener información de primera mano, más allá de la discusión presupuestal, que tendrá lugar, no en el ámbito de este Cuerpo parlamentario sino en la órbita de la Comisión de Hacienda integrada con la de Presupuestos. Hay muchas más cosas que tenemos que saber, porque todos los problemas que tiene la educación no pueden quedar reducidos a una discusión presupuestal.

En definitiva, sería bueno que vengan todos a fin de que nosotros podamos tener incidencia en cosas que ya vemos que están pasando. En ese sentido, tenemos que tener información de primera mano y ver de qué manera podemos colaborar en generar la conciencia colectiva del problema y aportar propuestas que sería muy bueno tener desde el arranque.

SEÑORA BIANCHI.- Por razones que todos conocemos -constitucionales, de relacionamiento-, el hecho de que asistan juntos la Ministra con las autoridades del Codicen facilitaría mucho las cosas tanto para nosotros como para los actores institucionales. Siempre estamos en ese camino tan complicado de la autonomía de la ANEP, que no puede ser autarquía, y, en definitiva, la Ministra es la Ministra; por supuesto que también debería convocarse a los sindicatos, sin duda.

Yo quería comenzar por las autoridades. Además, en el caso del Codicen, por ejemplo, sus autoridades ya han estado aquí. Inclusive está el caso de Margarita Luaces, con la que fuimos compañeras del IPA, a quien conozco muy bien y sé de su capacidad, pero, además, hace más de dos años que está de asesora de Wilson Netto. O sea que no vamos a invitar a personas que luego nos dirán que no tienen idea de nada. En definitiva, una vez votadas las venias, sería bueno que viniera la Ministra -seguramente, con el Subsecretario; es algo que decidirán ellos- y el Codicen al mismo tiempo.

SEÑORA MONTANER.- Comparto los dichos de los compañeros que me antecedieron en el uso de la palabra: deberíamos tener contacto con todos los actores de la educación. En cuanto al diagnóstico de este país, todos estamos de acuerdo en que hay que mejorar. Todos sentimos que hay algo que no camina en la educación. Entonces, creo que es muy bueno darles la oportunidad de que nos expliquen, antes del Presupuesto, no solo las cantidades que se van a solicitar sino cómo se van a invertir, qué gestión vamos a tener para nuestros muchachos y para aquellos que, como bien dijo el Diputado García, ni siquiera tienen la menor idea de que se va a legislar para ellos. Lo digo porque empezamos con el preescolar y no solamente con los adolescentes, que sabemos que están en una etapa crítica.

En definitiva, creo que escucharlos a todos es fundamental para después tener una opinión crítica en el Presupuesto. Lo digo porque me encantaría que se contara con el mayor Presupuesto posible, pero me gustaría saber en qué se va a emplear, cuál va a ser la gestión y para ello es muy importante lo que se ha

dicho en cuanto a recibirlos y escucharlos. Así después podremos colaborar, poniendo nuestro granito de arena para que ese Presupuesto sea lo más generoso posible, sabiendo cómo se llevará adelante la gestión.

Nadie puede desconocer que en estos años el Uruguay pasó por buenas épocas económicas. Sin embargo, eso no se vio reflejado en los resultados en la educación. Entonces, creo que es tan importante lo uno como lo otro. Por eso es tan importante escuchar a todos los actores -autoridades, docentes y sindicatos-, pero también me parece fundamental trasladarnos a los distintos rincones del país. Cada departamento, cada lugar y cada zona son realidades diferentes y todos forman parte de la educación. Tenemos desde las escuelas rurales, que están en un estado paupérrimo. Al hacer el recorrido por mi departamento, da lástima ver que en un edificio que se viene abajo, hay tres o cuatro alumnos, pero que son tres o cuatro vidas que dependen de esa educación; si no la reciben en ese centro escolar, la pierden. Entonces, creo que tenemos que estar. Debemos ser itinerantes en cada uno de los departamentos para tomar contacto con la realidad.

Nosotros acá no podemos juzgar, votar ni pelear por algo que no conocemos. Es tan distinto Montevideo, es tan distinto el interior y es tan distinta la zona rural que creo fundamental que salgamos hacia esos territorios porque esa gente del medio rural no va a venir hasta acá ni tiene cómo hacer llegar su palabra. Sin embargo, esa es la única posibilidad que tienen de contar con una pequeña formación educativa porque, seguramente, no podrán llegar ni siquiera a la ciudad de su departamento para cursar secundaria. Así que, ¡si será importante que nos traslademos para que tengamos un resultado lo más exitoso posible! Por lo menos, podremos aportar algo en un tema en el cual, reitero, todos estamos de acuerdo sobre su diagnóstico. No conozco a nadie de ningún partido con quien no coincidamos en ese sentido, pero veamos cómo podemos colaborar de la mejor manera posible para pelear un buen Presupuesto, pero sabiendo hacia dónde se encamina.

SEÑOR MALÁN.- Comparto el criterio de salir por algunos motivos.

Cuando uno va al interior -soy de Soriano-, nota que el Parlamento se ve como algo lejano. Inclusive, en los departamentos ni siquiera se conoce la labor del Edil. Si le pregunto a alguien en Dolores dónde está la Junta Departamental, me va a decir que está en Mercedes, pero no conoce el lugar en sí. Entonces, se habla del trabajo del Parlamento y de los legisladores como algo muy lejano y no se visualiza como algo productivo. Y supongo que en los barrios de Montevideo pasará lo mismo.

Por tanto, el hecho de salir a los distintos departamentos es importante en cuanto a hacer del Parlamento algo cercano. A veces ponemos esto en palabras, pero después cuesta llevarlo a la práctica. Entonces, tener esa iniciativa de recorrer los departamentos y estar cerca de los problemas de la gente es fundamental, no solo por el tema educativo sino también por la visión que tiene la gente del Parlamento y de la política en general.

Por otra parte, comparto lo que decía el señor Diputado García en cuanto a generar esa conciencia de que la educación es un problema de todos y no solo un tema educativo. Recuerdo que hace unos años, cuando se instaló aquel debate educativo, yo era Presidente de Ademu en Soriano y se instalaban mesas en los barrios, pero la gente no participaba. Fueron muy pocos los que dijeron que la educación era un problema de ellos. Entonces, me parece que tenemos que concientizar a la gente de que la educación no es un problema del sistema educativo sino que es un problema social, de la familia, de todos, y me parece que eso puede contribuir a la otra pata de nuestra Comisión que es de "Educación y Cultura". Es un problema de cultura. Los ciudadanos deben ver que los temas educativos pasan, sin duda, por el sistema educativo, pero también por lo que ellos hacen en sus casas, por los valores que desarrollan como ciudadanos en una plaza u otro ambiente público.

Entonces, me parece importante salir con esta idea de que esta es una Comisión de Educación y Cultura que va a escuchar la problemática, pero también va a poner en un punto alto el tema de la educación como una preocupación y ocupación de todos.

En cuanto a lo que planteaba la Diputada Bianchi de citar a la Ministra y al Codicen, podría convocarse primero a uno y después al otro, pero a los efectos prácticos quizás sea mejor que estén las dos instituciones juntas porque muchas veces el Poder Ejecutivo puede tener una visión en el Presupuesto y por otro lado, el Codicen plantear otra. En definitiva, aquí ya podríamos tener un acercamiento y colaborar desde ese lado. Y, sin duda, también entiendo que la visión de los sindicatos debe estar presente. Después, con todos estos insumos -más los que generemos luego- votaremos en el Presupuesto.

En definitiva, quería decir que comparto lo planteado con respecto al primer punto relativo a la modalidad de trabajo, así como lo que tiene que ver con aportar este concepto de que la educación es de todos y el criterio de que puedan venir las dos instituciones juntas.

SEÑORA MUTTI.- Para mí es estratégico ir al interior, independientemente del caso de Montevideo, al que también hay que recorrer.

En Montevideo hay acceso y capaz que por otras cosas se fracasa, pero en algunos niveles del interior, directamente no hay acceso.

Con respecto a Primaria, se puede decir que llega a cada rincón del país y es fabuloso. He salido a recorrer el medio rural y me he encontrado niños pupilos en escuelas unidocentes y con dedicadísimos maestros, que hacen una tarea casi de sacerdocio, pero a nivel de Secundaria o UTU tenemos serias carencias en todo el territorio y si queremos revertir la cantidad de población que llega a Montevideo, una de las cosas que tenemos que mejorar es la posibilidad de acceso a la educación, fortaleciendo otros lugares del interior

Entonces, en cuanto a la visión de futuro, es estratégico descentralizar la educación y descentralizar altos niveles de educación. Eso genera personas calificadas en el interior del país, en donde debemos generar mayor productividad y, a su vez, descongestiona esta zona urbana. Es estratégico porque tenemos que tener menos gente amontonada en una ciudad y más gente productiva y dispersa en el territorio.

En ese marco, me parece que las universidades en el interior deben ser fuertemente apoyadas porque generan oportunidades de acceso en forma democrática.

SEÑOR GARCÍA.- Antes que nada, queremos aclarar que, obviamente, no estamos en contra de que concurran las autoridades en forma conjunta.

Sin embargo, hay que tener en cuenta la dinámica de las Comisiones, lo extenso de los temas y la capacidad de aprehensión y atención que tenemos una vez que empiezan a funcionar las Comisiones, que es limitada. Después de que pasan dos o tres horas de reunión, tanto los invitados como los integrantes de la Comisión empiezan a sentir el cansancio natural, más allá de que este tema me apasiona y por eso integro esta Comisión.

Además, cabe señalar que vamos a tener otras instancias para tratar el tema presupuestal, en las que vendrán las autoridades a hablarnos específicamente de eso y no en la primera de cambio. Por lo menos, nosotros pretendemos conocer la visión que tiene el Ministerio de Educación y Cultura y los objetivos que se plantea. A su vez, desde el punto de vista técnico, el Codicen nos va a hacer un estado de resultados de lo que se logró en estos cinco años y lo que se pretende para los cinco siguientes.

Esa reunión tiene una duración acotada, porque podríamos empezar a la hora 10 y, con mucha suerte, llegaríamos a la hora 16, y todos sabemos que cuando se empiezan a extender las reuniones, nos termina faltando la mitad de las cosas, no podemos desmenuzar los temas ni interrogar a las autoridades como nos gustaría o como podríamos hacerlo si específicamente vinieran las autoridades del Ministerio un día y otro, las del Codicen.

Planteo esto por un tema de práctica -más allá de que entendemos que, obviamente, si están todos juntos, sería más provechoso- porque sabemos que muchas veces viene el Ministro con su cuerpo de asesores, el Codicen también y habla uno de los Consejeros de cada una de las áreas. Entonces, evidentemente capaz que nos quedamos con sabor a poco de una primera instancia que si fuera de otra manera, sería más aprovechada, más allá de que antes de la instancia presupuestal, cuando empiecen a delinear sus objetivos, visitarán a la Comisión.

SEÑORA BIANCHI.- Ustedes tienen experiencia en ese sentido.

Tal vez no debería haber usado la palabra "Presupuesto" o no fui clara en cuanto a que yo quisiera tener un primer acercamiento con las autoridades educativas. Eso implica al Ministerio y el Consejo Directivo

Central. Yo lo mencioné, pero quedó más grabado en nosotros el tema del Presupuesto porque sabemos que, en definitiva, mucha cosa se resuelve en esa instancia.

Sin embargo, yo estoy preocupada por un tema de paradigmas, de líneas estratégicas. Todos los que estamos acá somos seres políticos y sabemos que hay posiciones que no son exactamente iguales, por suerte. Por supuesto, eso se va a ver reflejado en el Presupuesto y, en definitiva, después los citaremos como nos parezca mejor -de a uno o como fuere- cuando tengamos que aterrizar esos asuntos.

En esta instancia, me preocupa conocer el tema del paradigma y los lineamientos estratégicos porque uno, que lleva años en estas cosas, percibe que no van a estar de acuerdo ambas instituciones y hay cosas muy puntuales que me dan la pauta de que son actores institucionales de paradigmas diferentes.

En consecuencia, me gustaría saber si hay posibilidades de acuerdo en ese sentido y por eso quería que vinieran juntos. Y también me gustaría escuchar a los sindicatos, que no solo están para pedir salario sino que tienen una opinión conceptual muy importante sobre el paradigma.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hemos abordado varios temas.

En primer término, la Comisión estaría de acuerdo en coordinar una visita al departamento de Salto para conocer Regional Norte y al Programa "Rumbo" de UTU y otras instituciones educativas. La coordinación pertinente queda en manos de la Secretaría y les iremos informando de sucesivos avances.

En segundo lugar, entiendo que la posición mayoritaria sería invitar en conjunto al Ministerio de Educación y Cultura y al Consejo Directivo Central, una vez que sean aprobadas las venias. A su vez, podemos ir graduando la invitación a los gremios docentes de Secundaria, UTU y Magisterio.

(Diálogos)

——En tercer lugar, en cuanto a lo que decía la señora Diputada Bianchi, también hicimos recorridas en algunos centros educativos de Montevideo y de hecho, en el día de ayer, recibimos en forma particular al equipo director del instituto Dámaso Antonio Larrañaga, que cumple sesenta años en el mismo edificio. Ellos van a hacer una serie de actividades muy interesantes en setiembre y nosotros los invitamos a la Comisión para que puedan explicarnos sus proyectos. Es una realidad muy interesante. Es un centro educativo muy grande, con una gran tradición y un equipo docente muy comprometido. Tiene una matrícula de cinco mil estudiantes divididos en cuatro turnos.

Nosotros los invitamos a título personal, pero queríamos plantear que, si están de acuerdo, el próximo miércoles podríamos recibir a su equipo docente.

También quería introducir un tema que es administrativo, pero importante. Quedaron algunos proyectos de la Legislatura anterior por aprobar. Iba a pedir a la Secretaria que los distribuya a los miembros de la Comisión para que cada uno tenga la posibilidad de analizarlos y, si estamos de acuerdo, desarchivar algunos. Hay comunidades educativas que quedaron esperando la designación de instituciones y otros proyectos que quedaron por el camino. Otros proyectos no se encuentran en esta Cámara. Es el caso de la Universidad de la Educación que fue votado, pero lamentablemente no se pudo terminar su proceso de aprobación. En este caso, deberíamos esperar por el Poder Ejecutivo, porque es un Ente Autónomo y, por lo tanto, como Poder Legislativo, no tenemos la potestad de presentarlo.

En definitiva, si todos estamos de acuerdo, pediremos a la Secretaría que les envíe el listado pertinente para luego resolver cuáles serán desarchivados.

(Diálogos)

——Para el próximo miércoles invitamos a representantes del Liceo Dámaso Antonio Larrañaga.

No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la reunión.